



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

JUEVES

• Edición No. 43.647

Santiago de Guayaquil, jueves 30 de septiembre del 2004

2 secciones • 26 páginas

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGROHIDALGO S.A.

Se comunica al público que la compañía AGROHIDALGO S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 7 de julio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004727 el 24 de agosto de 2004.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 24 de agosto de 2004

Ab. Víctor Anchundia Placeres
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL